



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio de Planificación
Institucional y Coordinación Regional

CIRCULAR
DVM-PICR-021-06-2020

De: Ing. Paula Villalta Olivares
Viceministra de Planificación Institucional y Coordinación Regional

Para: **Jefes de Programas Presupuestarios**

Asunto: Primera prueba con coordinadores y enlaces presupuestarios, en el marco de la Gestión de Resultados para el Desarrollo

Fecha: 19 de junio del 2020

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo. Conforme a las instrucciones giradas por el Ministerio de Hacienda, órgano rector gubernamental en la materia, el sistema presupuestario del Ministerio de Educación Pública requiere evolucionar hacia una estructura programática presupuestaria en el marco de la Gestión de Resultados para el Desarrollo.

Para garantizar el éxito de esa transformación, el nivel coordinador del MEP necesita llevar a cabo una serie de ensayos con los funcionarios involucrados en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación presupuestaria, motivo por el cual se solicita su valiosa colaboración para efectuar una primera prueba con coordinadores y enlaces presupuestarios tal y como se les había comunicado en la reunión de Directores de oficinas centrales del pasado 01 de junio del año en curso.

Dicho ejercicio se realizará tomando en cuenta la primera propuesta de estructura programática del MEP, comunicada por la Dirección General de Presupuesto Nacional (DGPN), donde figuran 5 Programas Presupuestarios (PP), a saber:

- Servicio Educativo Primera Infancia
- Servicio Educativo Primaria
- Servicio Educativo Secundaria
- Servicio Educativo Jóvenes y Adultos

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

Tel.: (506) 2256-8132 • 2256-8880 • Ext.: 1200
San José, V piso, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios.

www.mep.go.cr



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio de Planificación
Institucional y Coordinación Regional

- Educación Privada

El ejercicio consistirá en tomar el presupuesto asignado a cada programa para el año 2021, -cuya programación se efectuó recientemente en el Sistema de Planificación Institucional (SPI)- y distribuirlo, con base en sus objetivos y necesidades, en los PP citados supra; para ello se les proporciona un instrumento de Excel, que se adjunta a este oficio, junto con una breve explicación y un ejemplo ilustrativo que facilite su elaboración.

El plazo perentorio para la entrega del archivo (Excel) se fija como fecha límite el próximo 06 de julio, en virtud del cronograma de trabajo establecido por el “Equipo Líder”, relativo a la presentación de avances tanto a los jefes de la institución como a los encargados del proceso en la DGPN.

Cordialmente,

CC.

Reynaldo Ruiz Brenes, Director de Planificación Institucional
Equipo líder del Proyecto de Modificación de la Estructura Programática Presupuestaria enfocada en Resultados (Despacho de Planificación)

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

Tel.: (506) 2256-8132 • 2256-8880 • Ext.: 1200
San José, V piso, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios.
www.mep.go.cr